



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe las posibles razones de las últimas balaceras sufridas en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo que, incluso, soportara el automóvil de una concejal de dicha localidad. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si los organismos de seguridad que cumplen sus funciones en la ciudad de Capitán Bermúdez tienen información sobre las actividades de bandas vinculadas a distintos negocios ilegales y que responderían a las identidades de "Los González" y "Los de Juanci".

Si existen informaciones sobre supuestos enfrentamientos relacionados con las actividades de las confiterías "Fulana" y "Ucrania".

Si los integrantes de la policía provincial detectaron movimientos de entrega de paquetes en la zona de la bajada de la autopista Rosario – Santa Fe a la entrada de Capitán Bermúdez y que estarían relacionados con negocios ilegales en la ciudad.

Si las balaceras que conmovieron a la población de Capitán Bermúdez en las últimas cuatro semanas tienen elementos en común.

Si la justicia provincial está actuando en relación a estos hechos y si existen avances en las investigaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si los allanamientos producidos en los últimos meses a cargo de la Gendarmería Nacional y otras fuerzas de seguridad nacionales y provinciales desbarataron todos los puntos de ventas de estupefacientes o si solamente lo hicieron en los barrios periféricos.

Si la Unidad Regional XVII, con asiento en la ciudad de San Lorenzo, tiene algún mapa del delito en el departamento y si cree que algunos de estos hechos aparecen vinculados con bandas que actúan, desde hace años, en la ciudad de Rosario.

CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Any Rivero, de solamente dieciocho años, fue asesinada en la madrugada del 2 de noviembre de 2014, a la salida del boliche bailable "Stone", en Capitán Bermúdez. El 27 de marzo de 2017, Brian González, de 23 años, e Iván Galarza, de 26, fueron condenados por aquel homicidio.

En aquel momento, gracias al trabajo de los abogados defensores de la familia de Any Rivero, se supo que los integrantes de la banda matadora



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tenían conexiones con la pandilla de "Los Alvarado", de la ciudad de Rosario.

Cuatro años después del asesinato de Any Rivero, una nueva seguidilla de hechos violentos y balaceras parece instalarse en la ciudad de 30 mil habitantes.

El sábado 14 de julio de 2018, Vilma Paulini, concejala radical de la mencionada localidad del departamento San Lorenzo, sufrió una balacera contra su auto particular.

Lo había dejado en un lavadero cercano a su vivienda. A los cinco minutos de haberse bajado del rodado lo balearon. La ex secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Capitán Bermúdez afirmó que hay dos impactos de bala calibre 9 milímetros en la carrocería.

El hecho mereció el repudio de todo el arco político, tanto local como provincial.

Sin embargo, más allá de la solidaridad con la concejala y su familia, es necesario ubicar el atentado en una serie de por lo menos dos balaceras anteriores que se registraron en las últimas semanas de junio y principios de julio, en la misma ciudad y a la salida de confiterías bailables como son "Fulana" o "Checa" y "Ucrania", en los que distintos jóvenes resultaron heridos.

De acuerdo a la información recogida por esta banca, dos bandas estarían disputándose el dominio de los territorios relacionados, entre otros delitos, a la venta de estupefacientes.

Esas pandillas serían "Los González", por un lado, y "Los de Juanci", por otro. Y que esos llamados boliches formarían parte de la disputa.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por otro lado, las voces consultadas por esta banca hablan de extraños paquetes que en horas de la madrugada serían bajados en la entrada a la ciudad desde la autopista Rosario – Santa Fe, hecho que, según dicen, fue denunciado a las fuerzas policiales.

También se hace mención a la presencia de hechos delictivos en cercanías de la policía provincial y que en distintos allanamientos llevados adelante por la Gendarmería Nacional, Policía Federal y de las Tropas de Operaciones Especiales, se desactivaron puestos de ventas de drogas ilícitas en los barrios más castigados por el empobrecimiento pero no así en otros sitios de la ciudad más vinculados a sectores sociales más altos.

Por eso es necesario responder sobre qué líneas se están desarrollando las investigaciones de parte de los ministerios de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos como también de parte de la justicia provincial.

Como así también es preciso acceder a la lectura que pueda estar haciendo la jefatura de la Unidad Regional XVII con asiento en la ciudad de San Lorenzo.

La angustia de las vecinas y los vecinos de Capitán Bermúdez necesita una respuesta clara de parte de las autoridades.

Nadie quiere que se repita otro caso como el de Any Rivero.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial